



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>FORMULARIOS STANDARD, S.A DE C.V</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-284-2019	
NIT:			SOLICITUD N°	205-2019	
PLAZO DE ENTREGA: <b>17 dias habiles despues de autorizado el arte final.</b>			FECHA	09-ago-19	
LUGAR DE ENTREGA: <b>Almacen General</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>Unidad Financiera</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: Lic. Veronica Beatriz Henriquez			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	ELABORACION DE QUEDAN AÑO 2019 DEL No. 0600 AL No. 1000	C/U	400	\$ 0.16	\$ 64.00
2	ELABORACION DE QUEDAN AÑO 2020 DEL No. 0001 AL No. 1100	C/U	1,100	\$ 0.16	\$ 176.00
	Para ser utilizados en Tesorería de este Hospital.				
<b>MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 240.00</b>
Específico	54105				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 240.00				Fondo: <i>General</i> Fondo: <i>Propio</i>

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 0437-2019

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---